DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN Y CONTROL

Nuevo Colón, 20 de enero de 2025

PARA: ANDRES LEONARDO ROJAS MONROY
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

DE: LINA SOFIA CASTELBLNACO CASALLAS
ALCALDESA MUNICIPAL DE NUEVO COLON - BOYACÁ

Designación Supervisión Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-004-2025

En cumplimiento de las cláusulas pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-004-2025 del 17 de enero de 2025, suscrito con **MAURICIO CADENA VALERO** identificada con C.C No. **74.338.997 de Tibana** cuyo objeto lo constituye **"RESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL XXIV CONCURSO NACIONAL DE MÚSICA CAMPESINA CARRANGUERA, EN EL MARCO DE LAS TRADICIONALES FERIAS Y FIESTAS EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN - BOYACÁ."** se le informa que ha sido designado(a) como supervisor(a) del citado contrato, para lo cual debe tener en cuenta las facultades y deberes contemplados en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.

En ningún momento el supervisor está autorizado para modificar o prorrogar contratos o convenios, so pena de incurrir en sanción disciplinaria y pecuniaria respectivamente, ya que solamente es el ordenador del gasto quien puede y debe autorizar la modificación, suspensión o prórroga de los términos según el caso y por escrito. Sin embargo, será deber del supervisor solicitar las mismas antes de su vencimiento cuando persista la necesidad de dicha contratación, para lo cual deberá remitir dicha solicitud y justificación a la oficina de Contratación.

No obstante, lo anterior, en el evento en que usted como supervisor se desvincule de la entidad, esté tramitando vacaciones o cualquier otra situación administrativa que no le permita dar la debida continuidad a la función de supervisor, deberá, por conducto de la oficina de Contratación adelantar los trámites necesarios para que se surta un cambio a la supervisión ya sea de manera temporal o permanente según corresponda, y presentar un informe de empalme al nuevo supervisor.

Anexo copias del contrato.

Cordialmente,
Firmado en original
LINA SOFIA CASTELBLANCO CASALLAS
Alcaldesa Municipal de Nuevo Colón

El Notificado,
Firmado en original.
ANDRES LEONARDO ROJAS MONROY
Secretario de gobierno y desarrollo social